



“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 5:10 p.m. del día viernes siete de setiembre del dos mil dieciocho, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos – Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 007-2018-UNTRM, con Resolución Rectoral N° 370-2018-UNTRM/R, integrado por los profesionales **Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz, Presidenta; Ing. Wilson Mestanza Hernández, Econ. Percy Zuta Castillo, miembros;** para continuar con la siguiente Etapa de Evaluación.

Para dar inicio con esta etapa de evaluación la presidenta dio la bienvenida a los miembros del comité por lo que se procede con la calificación de la Evaluación Curricular de los postulantes, teniendo los siguientes resultados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PLAZA	DEPEN.	PUNTAJE
1	VERONICA ERLITA FERNÁNDEZ RAMÍREZ	1	SDT	28.00

Nota: Según establece el Reglamento en el numeral IV del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PERSONAL del concurso el puntaje, mínimo aprobatorio en la evaluación curricular es de 25 puntos, por lo que pasara a la siguiente etapa del concurso. Lo que se comunica que deberán presentarle a la etapa de examen de conocimiento el día lunes 10 de setiembre del presente a horas 3:30 pm en la Dirección de Recursos Humanos, portando lapicero, lápiz y DNI.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 5:30 p.m. del día viernes siete de setiembre del dos mil dieciocho.


Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz.
Presidente


Ing. Wilson Mestanza Hernández
Miembro


Econ. Percy Zuta Castillo
Miembro